



## Ayuntamiento de Benegiles

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2026**

#### **SEÑORES ASISTENTES:**

##### **SR. ALCALDE PRESIDENTE**

D. VALERIANO MARTÍN BARRIO

##### **SRES. CONCEJALES**

D. RICARDO ACEBES HERNÁNDEZ

D. ÁLVARO DE ANA CALVO

D. FABRICIANO MIGUEL MARTÍN

D. MANUEL MATELLÁN REGUILÓN (\*)

FALTAN CON EXCUSA:

D<sup>a</sup> MARÍA JESÚS ÁLVAREZ ROMÁN

D<sup>a</sup> FRANCISCA FRADEJAS MIRANDA

(\*) 16:53 HORAS (5º PUNTO O.D.)

##### **SR. SECRETARIO**

D. CARLOS GUILLÉN OTERINO

En BENEGILES, a DIECISIETE de FEBRERO de 2026, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, debidamente convocados y notificados en legal forma, con entrega del correspondiente Orden del Día, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Valeriano Martín Barrio, los señores concejales expresados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria y tratar los asuntos a que hace referencia del Orden del Día.

Siendo las dieciséis horas y cuarenta y tres minutos, la presidencia declaró abierto el acto, y seguidamente se pasó a tratar el

### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

Se pregunta a los señores concejales si tenían que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior, repartida con la convocatoria, y contestaron que no.

Sometida el acta a votación se aprobó por UNANIMIDAD de los concejales asistentes a la sesión anterior, convirtiéndose en definitiva y transcribiéndose al Libro de Actas de Sesiones de Pleno.

### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 10/ 2025 (TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS ENTRE DISTINTAS ÁREAS DE PROGRAMAS DE GASTOS): INFORME FAVORABLE, SI PROCEDE.-**

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito consignado en el Presupuesto General de 2025 de la Corporación es insuficiente y no ampliable, y dado que cabe efectuar transferencias de créditos de otras aplicaciones del Presupuesto General de 2025 no comprometidas pertenecientes a aplicaciones de gastos de distinta área de gasto, o que afectan a bajas y altas de créditos de personal.

Vista la providencia de Alcaldía mediante la cual se incoó el inicio de este procedimiento, la Memoria de Alcaldía de fecha 31/12/2025, el informe de

## Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:





## Ayuntamiento de Benegiles

Secretaría Intervención de fecha 31/12/2025, así como el certificado de disponibilidad de crédito a minorar, teniendo en cuenta el Informe Propuesta remitida por esta Secretaría, y el Informe Favorable de la Comisión Informativa Especial de Cuentas, en sesión celebrada en el día de hoy, el Pleno por UNANIMIDAD de los presentes adopta los siguientes ACUERDOS:

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 10/ 2025 con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distinta área de gasto, como sigue a continuación:

### ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES DE CRÉDITO ALTAS
PROGRAMA	ECONÓMICA			
312	227.00	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD. LIMPIEZA Y ASEO	2.520,00	3.822,41
920	160.00	ADMINISTRACIÓN GENERAL. SEGURIDAD SOCIAL	21.289,00	785,02
920	209.00	ADMINISTRACION GENERAL. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y ÚTILLAJE	2.000,00	469,72
920	480.00	ADMINISTRACIÓN GENERAL. FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.000,00	510,10
		<b>TOTAL ALTAS</b>	27.809,00	5.587,25

### BAJAS EN APLICACIONES DE GASTOS

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES DE CRÉDITO BAJAS
PROGRAMA	ECONÓMICA			
920	623.00	ADMINISTRACIÓN GENERAL. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y ÚTILLAJE	2.500,00	2.500,00
920	624.00	ADMINISTRACIÓN GENERAL. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000,00	2.000,00
920	635.00	ADMINISTRACIÓN GENERAL. MOBILIARIO	2.000,00	1.087,25
		<b>TOTAL BAJAS</b>	6.500,00	5.587,25

**SEGUNDO.** Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL 2025 Y CUENTA GENERAL 2025: DAR CUENTA, Y APROBACIÓN, SI PROCEDE.-**

## Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:





## Ayuntamiento de Benegiles

Aprobada la Liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2025, mediante Decreto de la Alcaldía número 2026 - 0001, de fecha 15 de enero de 2026, de conformidad con lo previsto en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/ 2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el Real Decreto 500/ 1990, de 20 de abril, y en las Reglas 66 a 74 de la ORDEN EHA 4042/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local.

Rendidas por el Sr. Alcalde Presidente las Cuentas General del Presupuesto y de Administración del Patrimonio y sus Estados del ejercicio 2025, y formadas por el Secretario Interventor, de conformidad con lo establecido en los artículos 208 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/ 2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en las reglas 85 a 92 de la ORDEN EHA/4042/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local.

La Liquidación del Presupuesto, la Cuenta General, y el expediente referido, cuentan con los informes preceptivos del Secretario Interventor, y el Dictamen favorable de la Comisión Informativa Especial de Cuentas (sesión de hoy, 17 de febrero de 2026). Las cuentas serán expuestas al público durante el plazo legal, y están integradas por todos los documentos a que se refiere la legislación vigente: Balance de Situación, Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, Estado de la Liquidación del Presupuesto, Memoria, Acta de Arqueo a fin de ejercicio, Estado del Remanente de Tesorería, Resumen Anual del Informe de Control Interno de Intervención, etc.

Sometidas a votación, por UNANIMIDAD de los presentes se adoptan los siguientes acuerdos:

1º) Darse por enterados de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2025, aprobada por Decreto de la Alcaldía número 2026 - 0001, de fecha 15 de enero de 2026. Se reseñan las cifras más significativas:

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE:

Créditos Iniciales	265.192,70
Modificaciones	161.606,89
Créditos Definitivos	426.799,59
Obligaciones Reconocidas	311.090,13
Pagos Realizados	310.531,68
Obligaciones Pendientes de Pago	558,45
Remanentes de Créditos	115.709,46

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE:

Créditos Iniciales	265.192,70
Modificaciones	161.606,89
Créditos Definitivos	426.799,59
Derechos Reconocidos	335.703,77
Derechos Anulados	0,00
Derechos Reconocidos Netos	335.703,77

## Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:





## Ayuntamiento de Benegiles

Recaudación Neta	325.634,81
Derechos Pendientes de Cobro	10.068,96

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIOS CERRADOS:

Pendiente de Pago 01/01/2024	33.024,49
Modificaciones de Saldos	0,00
Pagos Realizados	33.024,49
Pendiente de Pago 31/12/2023	0,00

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIOS CERRADOS:

Pendiente de Cobro del Ejercicio 2011	5.307,00
Modificaciones de Saldos	0,00
Recaudación	0,00
Pendiente de Cobro al 31/12/2025	5.307,00
Pendiente de Cobro del Ejercicio 2016	100,00
Modificaciones de Saldos	0,00
Recaudación	0,00
Pendiente de Cobro al 31/12/2025	100,00
Pendiente de Cobro del Ejercicio 2020	235,00
Modificaciones de Saldos	0,00
Recaudación	0,00
Pendiente de Cobro al 31/12/2025	235,00
Pendiente de Cobro del Ejercicio 2021	9.744,43
Modificaciones de Saldos	- 825,00
Recaudación	4.999,84
Pendiente de Cobro al 31/12/2025	3.919,59
Pendiente de Cobro del Ejercicio 2022	385,00
Modificaciones de Saldos	0,00
Recaudación	0,00
Pendiente de Cobro al 31/12/2025	385,00
Pendiente de Cobro del Ejercicio 2023	4.050,00
Modificaciones de Saldos	0,00
Recaudación	4.050,00
Pendiente de Cobro al 31/12/2025	0,00
Pendiente de Cobro del Ejercicio 2024	10.836,26
Modificaciones de Saldos	0,00
Recaudación	10.836,26
Pendiente de Cobro al 31/12/2025	0,00

### RESULTADO PRESUPUESTARIO:

Derechos Reconocidos Netos	335.703,77
Obligaciones Reconocidas Netas	311.090,13
Resultado Presupuestario del Ejercicio	24.613,64
Ajustes	- 36.359,05
Resultado Presupuestario Ajustado	- 11.745,41

### REMANENTE DE TESORERÍA:

## Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:





## Ayuntamiento de Benegiles

Existencias en Caja al 31.12.2025	72.016,57
Derechos Pendientes de Cobro	21.094,19
Obligaciones Pendientes de Pago	6.659,72
Remanente de Tesorería	86.451,04
Saldos de dudoso cobro	8.715,44
Exceso financiación afectada	74.704,73
Remanente de Tesorería para Gastos Generales (SUPERÁVIT)	3.030,87

2º) Aprobar por UNANIMIDAD la Cuenta General y sus Estados Anuales correspondiente al ejercicio de 2025, y rendir la misma al Consejo de Cuentas de Castilla y León. Se reseñan las cifras más significativas:

BALANCE DE SITUACIÓN (ACTIVO/PASIVO): 2.573.440,96 euros.

EXISTENCIAS DE TESORERÍA:

EXISTENCIAS AL 01/01/2025	67.473,21
EXISTENCIAS AL 31/12/2025	72.016,57

3º) Darse por enterados del informe de Secretaría Intervención sobre cumplimiento del Principio de Estabilidad Presupuestaria:

### ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Capítulos 1 a 7 de ingresos	335.703,77
Capítulos 1 a 7 de gastos	311.090,13
Arrojan una diferencia de	24.613,64
Ajustes SEC-95	0,00
Resultado	24.613,64
Situación	CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN

4º) Darse por enterados del informe de Secretaría Intervención sobre cumplimiento de la Regla de Gasto:

### REGLA DE GASTO

Empleos no Financieros Ajustados	311.090,13
Gastos con Financiación Afectada	- 78.161,96
Gasto Computable	232.928,17
Límite de la Regla de Gasto	239.437,61
Aumento del Gasto Computable. CUMPLE	0,39 %
Diferencia Límite de la Regla de Gastos y Gasto Computable	6.509,44

### **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 15 DE MARZO DE 2026: FORMACIÓN DE LA MESA ELECTORAL.-**

Con motivo de la próxima celebración de Elecciones Autonómicas el día 15 de marzo de 2026, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica 5/ 1985, de Régimen Electoral General, se procede a la formación de la Mesa Electoral.

## Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:





## Ayuntamiento de Benegiles

Por todo ello, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 de la LOREG, y a los efectos de lo establecido en los artículos 27.5 y 101.2 de dicha Ley, han sido nombrados para los cargos que se indican los electores que a continuación se detallan:

SECCIÓN: ÚNICA.

MESA: ÚNICA.

### **TITULARES**

PRESIDENTE/A: D<sup>a</sup> ANTONIA VALLE ANDRÉS.  
1º VOCAL: D<sup>a</sup> MARÍA MERCEDES RODRÍGUEZ CASTRO.  
2º VOCAL: D. ROBERTO ÁLVAREZ ROMÁN.

### **SUPLENTES**

1º DE PRESIDENTE/A: D. ARGEO ALBERTO MÍGUEL PÉREZ.  
2º DE PRESIDENTE/A: D. ALEXANDER COTO MARTÍN.  
1º DE 1º VOCAL: D. JUAN CARLOS MARTÍN GONZÁLEZ.  
2º DE 1º VOCAL: D. DIEGO FABIÁN ALBAMONTE GÓMEZ.  
1º DE 2º VOCAL: D. GUILLERMO MARTÍN BARRIO.  
2º DE 2º VOCAL: D. MIGUEL FERNÁNDEZ GAGO.

### **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES DE LA ALCALDÍA.-**

Por el Alcalde se informa a la Corporación de los siguientes asuntos oficiales referidos a este último periodo, son estos:

Primero.- Del estado de las subvenciones tramitadas a lo largo de los ejercicios 2024 y 2025, así como del estado de ejecución de las mismas a fecha de hoy, continuando con la información ya referida en las sesiones anteriores. Son las que a continuación se señalan resumidas esquemáticamente:

1.- El Plan de Empleo de la Junta de Castilla y León "ELEX 2025". Finalizó el día 29/12/2025, y fue justificado con fecha 14/01/2026.

2.- El Plan de Empleo de la Junta de Castilla y León "PLANIEL 2025": Actualmente en ejecución y finalizará a finales del mes de marzo del presente año.

3.- El Plan Municipal de Obras de la Diputación Provincial 2024 2025: La obra denominada "Mejora de la Eficiencia Energética en Benegiles" (Parcela nº 443 del Polígono 1 del PGCP), para la instalación de placas solares para la elevación de agua en el depósito del abastecimiento, fue adjudicada y ejecutada por la empresa Adoza Desarrollos Energéticos, S.L. en el precio de 15.799,65 €, y justificada con fechas 11 y 12/12/2025.

4.- El Fondo de Cohesión Territorial en Castilla y León 2025: Solicitada con fecha 28/10/2025 para dos Proyectos de Inversión denominados "Pavimentación de la calle Larga" y "Creación de Aceras (Fase 3) en la calle Jardines", por importes de 6.193,41 y 7.551,67 euros, respectivamente. Estas obras fueron ejecutadas y pagadas en los meses de junio y octubre 2025. La resolución del fondo ha sido publicada en el BOP nº 21, de 16/02/2026.

## Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:





## Ayuntamiento de Benegiles

---

5.- La Subvención de la Diputación Provincial para la Reforma de Consultorios Médicos: La obra fue realizada por la empresa Multiservicios Almeida, S.L. en el precio de 22.212,98 € y pagada con fecha 16/12/2025. Con fecha 23/12/2025 fue justificada.

6.- La Subvención Nominativa de la Diputación para la "Adecuación y Mejora del Salón de Usos Múltiples": Está pendiente de ejecutar y la subvención de 36.000,00 € fue ingresada con fecha 22/10/2025.

7.- El Plan Municipal de Obras de la Diputación Provincial 2026, previsto para realizar la obra denominada "Pavimentación. Creación de Aceras en la Calle Jardines", con un presupuesto de 23.511,17 euros (importe subvencionado que fue ingresado con fecha 10/10/2025), está pendiente de ejecutar.

y 8.- El Plan Municipal de Obras de la Diputación Provincial 2027, previsto para realizar la obra denominada "Pavimentación, Abastecimiento, Saneamiento y Alumbrado Público en Ampliación de la Calle Pinar", con un presupuesto de 23.984,63 euros, ha sido resuelto provisionalmente mediante publicación en el BOP nº 17, de 06/02/2026. Con este plan se pretende urbanizar parte de una parcela municipal en la que SOMACYL construirá cuatro viviendas de promoción pública.

Segundo.- De los últimos gastos más significativos: Aportación a la Mancomunidad Norte Duero por arreglos de Caminos, 500,00 €; Bar "Primi" por Fiestas de San Gregorio 2024 y 2025, 360,00 €; Materiales de construcción y relacionados, 1.885,73 €; Escalera de aluminio, 1.854,73 €; Aportación municipal a Quintos, 1.000,00 €; Alquileres AMAQ, 964,02 €; Calendarios 2026 para repartir, 303,66 €; Honorario Aparejadora Municipal 2025, 2.710,03 €; Fiestas de Navidad 2025 (bombones y golosinas), 203,82 €; Placa de Homenaje a Enfermera, 80,00 €; Aperitivos Charla Médica, 127,92 €; Reparación Furgoneta, 1.372,79 €; Reparación Dumper, 1.7221,06 €; Charanga Agüedas, 500,00 €; Desatasques Colector por AGV, 484,00 €; Router Wifi para Consultorio Médico, 70,35 €; Adecuación anual del Circuito de Motocross, 947,00 €; y Canal de Regantes (obra), 857,00 €.

Tercero.- Asuntos de gestión ordinaria: Se va a celebrar el día del CIT en Fresno de la Ribera el próximo 22 de febrero; Se prevé que la recogida de voluminosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) se realice en la segunda quincena de este mismo mes; La Mancomunidad Norte Duero ha iniciado los trámites para la construcción, por parte de la Junta de Castilla y León, de un Punto Limpio Fijo, para la recogida de estos residuos, en el municipio de Algodre y está pendiente de la autorización para uno móvil. También ha recibido de la Diputación una trituradora para restos de poda y tiene previsto la compra de una retroexcavadora con diversos elementos para que sea utilizada por los municipios que la integran; Se ha firmado el Plan de Expansión Rural con la JCYL 012 para la gestión de trámites entre las dos administraciones y la instalación de un punto informativo a la ciudadanía; Se han realizado por parte de Diputación trabajos de limpieza del cauce y saneamiento de cotas del Valderaduey en su tramo urbano, autorizados por la Confederación Hidrográfica del Duero; Los expedientes tramitados para la construcción de las cuatro viviendas VPO por parte de SOMACYL siguen adelante (cesión de parcela municipal y ejecución del convenio). El próximo día 20 de este mes, se hace la presentación de las casas industrializadas en Langa de Duero (Soria), se tiene previsto la firma del convenio en el mes de marzo y el inicio de las actuaciones entre los meses de mayo y junio; La Asociación Adri

---

## Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:





## Ayuntamiento de Benegiles

Palomares ha aprobado las bases para acceder a las ayudas de proyectos productivos (para particulares) y no productivos (para ayuntamientos), de las que se dará la suficiente información por parte del ayuntamiento; y por último, que el campeonato de Motocross, previsto para el 15 de este mes, ha sido pospuesto para el día 8 de marzo, por las condiciones climatológicas adversas.

y Cuarto.- Informa nuevamente sobre la situación en la que se encuentran las deudas que algunos contribuyentes mantienen con el ayuntamiento, y de las que se dio cumplida cuenta y debatió en la sesiones plenarios del 21/03/2024, 19/09/2024, 06/03/2025, 19/06/2025 y 30/09/2025.

Sobre este particular, y por UNANIMIDAD de los presentes se adoptan los siguientes acuerdos:

1º.- Respecto al deudor M.A.V.F., con DNI nº 71\*\*\*\*01D: habida cuenta que el ex arrendatario del "Prado de Abajo" ha pagado el total de las deudas que mantenía con este ayuntamiento a fecha 30/09/2025, por importe de 12.150,00 euros (1º y 2º semestre de 2024, 8.100,00 euros, y 1º semestre de 2025, 4.050,00 euros), antes del último plazo fijado en la sesión plenaria de 30/09/2025, y quedando pendiente de abonar el canon de 4.050,00 euros del 2º semestre de 2025, se acuerda lo siguiente:

Primero.- Ofrecerle la posibilidad de que solicite un nuevo contrato de arrendamiento, siempre que abone previamente la cantidad pendiente del 2º/S/2025, y que se comprometa por escrito al pago puntual de las cantidades y en los plazos establecidos en el nuevo contrato.

Segundo.- Ofrecerle la posibilidad de poder fraccionar el canon de arrendamiento en cuotas mensuales de 675,00 euros, hasta alcanzar la cantidad anual estipulada de 8.100,00 euros.

2º.- Respecto al deudor B. Y V.S.P., S.L., con NIF nº B8\*\*\*\*193, que mantiene deuda con la hacienda municipal por importe de 2.905,25 € correspondiente al ejercicio de 2021, en concepto del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras: una vez transcurrido el plazo del 31/12/2025 para que hubiese pagado la deuda que mantiene con este ayuntamiento, sin que se haya hecho efectivo el mismo, se procederá a su cobro por vía ejecutiva a través del Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación de la Diputación.

### **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Pregunta el concejal Sr. Matellán Reguilón, sobre el estado de la deuda de B. Y V.S.P., S.L., con NIF nº B8\*\*\*\*193, que ha quedado reflejado en el último párrafo del anterior punto del orden del día.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia, se dio por terminada la sesión, siendo las diecisiete horas y veintiocho minutos, de la que se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, que certifico.

EL ALCALDE

Fdo. : Valeriano Martín Barrio.

EL SECRETARIO

Fdo. : Carlos Guillén Oterino.

## Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:

